

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 LABORAL DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.100

Fecha: 27/07/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 05 002 2016 00309	Ordinario	NURY ESTHER CARRILLO GUERRERO	CAFESALUD-ESMED-IPS SALUDCOOP-INC GPP SALUDCOOP	Auto de Tramite 1.- ACEPTAR la contestación que dio el señor Curador Ad-litem designado a la demandada EPS ORGANISMO COOPERATIVO SALUDCOOP EN LIQUIDACIÓN. 2.- RECONOCER personería a la sociedad RAMOS & VALENZUELA ABOGADOS ASOCIADOS SAS representada legalmente por la Dra. JENNY PAOLA SANDOVAL PULIDO, en nombre de ATEB SOLUCIONES EMPRESARIALES SAS MANDATARIA CON REPRESENTACIÓN DE CAFESALUD EPS LIQUIDADA, conforme y en los términos del poder conferido (archivo 14). 3.- Para llevar a cabo la audiencia contemplada en el Artículo 77 y 80 del C.P.L. y S.S., en lo pertinente, se señala el día CINCO (5) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023), a las TRES Y MEDIA (3:30 PM) DE LA TARDE	26/07/2023	
54001 31 05 002 2016 00436	Ordinario	ANA DE JESUS CARREÑO VARGAS	COLPENSIONES	Auto de Tramite PRIMERO: ACEPTAR la demanda de reconvencción presentada por el Dr. Luis Javier Duarte Carrillo como apoderado especial de la Sra. Rosalba Miranda Rivera y en contra de las demandadas reconvenidas Ana de Jesús Carrero Vargas y Gladys Liliana Bautista. SEGUNDO: CORRASE traslado de la demanda de reconvencción por el termino de tres (03) días tanto a las demandadas Ana de Jesús Carrero Vargas y Gladys Liliana Bautista como al Ministerio Publico.TERCERO: ACEPTAR la intervención excluyente planteada por el Dr. Luis Javier Duarte Carrillo como apoderado especial de la Sra. Rosalba Miranda Rivera y en contra de la Administradora Colombiana de Pensiones- COLPENSIONES. CUARTO: CORRASE traslado de la intervención excluyente por el termino de diez (10) días a la Administradora Colombiana de Pensiones Colpensiones.QUINTO: ADVERTIR que la audiencia programada para el día 02 agosto de 2023 a las 2:00 p.m. NO se realizará debido a los traslados que deben surtirse y lo dicho en la parte motiva	26/07/2023	
54001 41 05 002 2019 00706	Ordinario	ANA MARÍA TORRES BRICEÑO	COLPENSIONES	Auto de Tramite 1.- DECLARAR el impedimento para asumir el conocimiento del presente asunto, por configurarse la causal establecida en el numeral 2 del artículo 141 del CGP, conforme lo motivado. 2.- REMITIR la actuación al Juzgado Tercero Laboral del Circuito de Cúcuta, para lo pertinente, acorde las previsiones del artículo 140 del CGP.	26/07/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 05 002 2021 00065	Ordinario	RUTH STELLA RODRIGUEZ CASTAÑEDA	PORVENIR. S.A.	Auto de Tramite 1.- ACEPTAR la contestación que dio la señora Curadora Ad-litem designado al demandado HECTOR RAÚL LEÓN. 2.- Para llevar a cabo la audiencia contemplada en el Artículo 77 y 80 del C.P.L. y S.S., en lo pertinente, se señala el día DOS (2) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023), a las DOS (2:00 PM) DE LA TARDE.	26/07/2023	
54001 31 05 002 2021 00339	Ordinario	LUIS MIGUEL - MORELLI NAVIA	AFP COLPENSIONES	Auto fija fecha/hora audiencia y/o diligencia ACEPTAR LA CONTESTACIÓN QUE DIO EL CURADOR EN NOMBRE DE COLFONDOS. SEÑALAR EL 2 DE OCTUBRE DE 2023 A LAS 4 PM AUDIENCIA ART. 77 Y 80 CPL Y SS.	26/07/2023	
54001 31 05 002 2022 00013	Ordinario	CESAR AUGUSTO LABASTIDAS ARIAS	CENTRALES ELECTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER S.A ESP	Auto de Tramite OBEDECER Y CUMPLIR LO RESUELTO POR EL HTS.	26/07/2023	
54001 31 05 002 2022 00085	Fueros Sindicales	CAM COLOMBIA MULTISERVICIOS SAS	LUIS ALFREDO RODRIGUEZ GALVIS	Auto de Tramite OBEDECER Y CUMPLIR LO RESUELTO POR EL HTS. APROBAR LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS PRACTICADA POR SECRETARÍA.	26/07/2023	
54001 31 05 002 2022 00138	Ordinario	GUILLERMO JAIMES BARAJAS	UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	Auto fija fecha/hora audiencia y/o diligencia OBEDECER Y CUMPLIR LO RESUELTO POR EL HTS. SE SEÑALA EL 1 DE NOVIEMBRE DE 2023 A LAS 9 AM AUDIENCIA ART. 80 CPL Y SS.	26/07/2023	
54001 31 05 002 2022 00237	Ordinario	LUZ AMPARO CACERES CARVAJAL	CARLOS EDUARDO GIRAN LUQUE	Auto de Tramite OBEDECER Y CUMPLIR LO RESUELTO POR EL HTS. CUMPLIDO LO ANTERIOR ARCHIVAR.	26/07/2023	
54001 31 05 002 2023 00076	Ordinario	MARIA LORENZA PEREZ DE BASTOS	ARL POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS SA	Auto Concede Recurso de Apelación SE CONCEDE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA APODERADA DE POSITIVA CÍA. DE SEGUROS SA PARA ANTE EL HTS-SALA LABORAL. EN EL EFECTO DEVOLUTIVO. REMITIR EL PROCESO A LA OFICINA JUDICIAL PARA EL REPARTO ENTRE LOS HONORABLELS MAGISTRADOS, DEJENSE LAS CONSTANCIAS DEL CASO.	26/07/2023	
54001 31 05 002 2023 00163	Ordinario	DIEGOANDRÈS MORENO SÀNCHESES	NUEVA EPS	Auto de Tramite ACEPTAR CONTESTACIÓN DE UBA VIHONCO SAS. RECONOCER PERSONERIA DRFA PAULA CAMILA GARZÓN MORERA. ACEPTR CONTESTACIÓN DE NUEVA EPS. RECONOCER PERSONERIA DRF ROWAN BAUTISTA BAREÑO. ACEPTAR EL LLAMADO EN GARANTIA DE SEGUROS GENERALES SURAMERICANA Y UBA VIHONCO SAS. NOTIFICAR A SURAMERICANA. NOTIFICAR POR ESTADO A UBA VIHONCO SAS. TENER COMO NO CONTESTADA POR EL MINISTERIO PÚBLICO Y LA AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO.	26/07/2023	
54001 31 05 002 2023 00206	Ejecutivo	CLAUDIA - TORRADO FRANCO	HUGO ANTONIO - COMBARIZA RODRIGUEZ	Auto de Tramite NEGAR MANDAMIENTO DE PAGO. DECLARAR QUE EL DESPACHO CARECE DE COMPETENCIA. PROPONER CONFLICTO NEGATIVO DE COMPETENCIA. POR SECRETARÍA REMIIR PROCESO AL HTS. DEJAR CONSTANCIAS DEL CASO.	26/07/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
540013105002	Ordinario	MARIO ALBERTO DE LA OSSA	UGPP	Auto Inadmite la Demanda	26/07/2023	
2023 00232		NARVAEZ		DEVOLVER LA DEMANDA. CONCEDER EL TÉRMINO DE 5 DÍAS PARA QUE SEA SUBSANADAS LAS ANOMALIAS ANOTADAS.		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO LABORAL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 27/07/2023 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

MONICA TATIANA FLOREZ ROJAS
SECRETARIO

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

ESTADO No. 100

FECHA: San José de Cúcuta, 27 de julio de 2023

N° DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	FECHA AUTO
DEPÓSITO JUDICIAL 451010000991597	MINA FORTALEZA N ORTE SAS	SERGIO GONZÁLEZ COLMENARES	Óbrese de conformidad a las directrices dadas en la parte motiva de esta providencia, acorde a la circular 048 del 27 de junio del año 2008 y cuyo procedimiento es implementado a partir del 14 de agosto del mismo año.	26/07/2023
DEPÓSITO JUDICIAL 4510100000371	CIA. ORIENCOL SAS	LILIANA PATRICIA CABREA GIL	Óbrese de conformidad a las directrices dadas en la parte motiva de esta providencia, acorde a la circular 048 del 27 de junio del año 2008 y cuyo procedimiento es implementado a partir del 14 de agosto del mismo año.	26/07/2023
DEPÓSITO JUDICIAL 451010000984542	DIARIO LA OPINIÓN	OSCAR MAURICIO SALAZAR AUESTA (Q.E.P.D)	NO ACCEDER A LA ENTREGA DEL DEPÓSITO JUDICIAL. ABSTENERSE DE ENTREGAR EL DJ HASTA QUE EL EMPLEADOR LA OPINIÓN SAS INFORME EL BENEFICIARIO DEL MISMO. OFICIAR.	26/07/2023
DEPÓSITO JUDICIAL 451010000975834	PEDRO JOSÉ CEDIEL RODRIGUEZ	ASOZULIA	RECONOCER PERSONERÍA DRA. AURA ZULAY LIZCANO. ABSTENERSE DE ENTREGAR DEPÓSITO JUDICIAL POR CUENTA	26/07/2023

REPUBLICA DE COLOMBIA

			DE ESTE RADICADO. OFICIAR AL EMPLEADOR.	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CÓDIGO DEL PROCEDIMIENTO LABORAL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 27/07/2023 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 P.M.

MONICA TATIANA FLOREZ ROJAS
SECRETARIA